



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01702			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar los estudiantes en la práctica de la traducción directa e inversa inglés - gallego en los campos legal e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos a la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico a la actividad de la traducción.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Ser quien de comprender los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa.	A3 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C10 C16 C17 C18 C21 C22 C24
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión	A3 A5	C2 C8 C24 C26
Adquirir un cierto espíritu crítico respeto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	A1 A2 A3 A4	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C17 C18 C22
Ser quien de traducir del inglés al gallego, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos de complejidad baja de naturaleza jurídica y administrativa.	A2 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C10 C16 C17 C18 C21 C22 C24

Contenidos

Tema	
TEMA 1: La DOCUMENTACIÓN PARA La TRADUCCIÓN JURÍDICA	Las necesidades de documentación en la traducción jurídica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Busca y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
TEMA 3: 2 LENGUAJE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO Y TRADUCCIÓN	Características del lenguaje jurídico y administrativo en inglés y definición de traducción jurídica. La equivalencia. Los errores en la traducción jurídica: Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
TEMA 3: EL SISTEMA JURÍDICO INGLÉS Y LAS FUENTES DE SU DERECHO.	Análisis del Common Law y la Equity.
PRÁCTICA 1: LOS CONTRATOS	Definición. El contrato de compraventa
PRÁCTICA 2: EL DERECHO CIVIL	Certificaciones Sucesiones
PRÁCTICA 3: LA REPRESENTACIÓN	Los poderes notariales
PRÁCTICA 4: EL ARBITRAJE	Laudos arbitrales
PRÁCTICA 4: LA ADMINISTRACIÓN	Certificaciones académicas Licencias y permisos

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudios/actividades previos	0	18	18
Sesión magistral	6	12	18
Estudio de casos/análisis de situaciones	8	8	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	24	36	60
Trabajos y proyectos	0	16	16
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	6	12	18
Pruebas de tipo test	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la presentación de la materia y en el establecimiento de las bases para el desarrollo de la docencia
Estudios/actividades previos	Las actividades y estudios previos consistirán, sobre todo, en la lectura comprensiva y crítica de diversos textos propuestos por la docente o procurados por los propios estudiantes.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en una exposición clásica por parte de la docente de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar cada uno de los temas que se imparten, lo que incluye cuestiones traductológicas, pero sobre todo jurídicas y administrativas.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Los estudios de casos consistirán en la realización de ejercicios de naturaleza práctica relacionados con los temas que se estudiaron a nivel teórico
Resolución de problemas y/o ejercicios	La resolución de problemas y ejercicios consistirá en la realización y corrección de cualquier actividad relacionada con el campo de la traducción (traducción, revisión, etc.).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.

Pruebas de tipo test	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para los casos prácticos, así como en la corrección de las encargas evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
----------------------	--

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos y proyectos	Los trabajos y proyectos consistirán en la entrega de traducciones realizadas de manera autónoma, bien individual o en grupo.	30	A2 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C10 C16 C17 C18 C21 C22 C24
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Las pruebas prácticas consistirán en un total de tres traducciones, realizadas en las sesiones presenciales. La primera y la segunda contarán un 15% de la nota final cada una y la última un 20%	50	A2	C1 C2 C3 C4 C5 C17 C18 C21 C22 C24
Pruebas de tipo test	Las pruebas de respuesta corta o tipo test se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre y estarán relacionadas con las lecturas propuestas para los diferentes contenidos del temario	20	A1	C17 C18 C24 C26

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno podrá acogerse la dos convocatorias por curso, diciembre y julio. Solo se realizará evaluación continua para la convocatoria de diciembre, y acogerse la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de diciembre. La realización de una sola prueba presencial supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua, y la falta de asistencia no justificada a más del 20% de las horas presenciales (es decir, a más de 10 horas presenciales) supondrá un suspenso automático. Copiar de otro alumno o de una tercera persona en una entrega o en un examen supondrá un suspenso automático, y además posible apertura de expediente contra el alumno. El plagio supondrá un suspenso automático, y además posibles medidas legales contra el alumno. Hace falta destacar que factores como la asistencia a las sesiones teóricas, las lecturas o la realización de los casos prácticos no tienen valor directo en la evaluación, pero que su realización facilitará indirectamente el éxito en las pruebas evaluables. Independientemente de que la nota media de las tres partes de la evaluación sea aprobado, para superar la materia será obligatorio superar las partes de teoría (tipo test) y de traducción individual (pruebas prácticas de ejecución de tareas). Las partes suspensas deberán recuperarse en la convocatoria de julio.

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en un examen de teoría, que podrá responderse en gallego o inglés y supondrán el 30 % de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 50 % de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 20% de la nota. Los alumnos que se acogieron la evaluación continua no podrán presentarse al examen de diciembre. El examen de diciembre se realizará en la última semana del cuatrimestre.

Los alumnos que suspendan en la primera edición de actas se podrán presentar a la convocatoria de julio, siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Así incluso los alumnos de evaluación continua que suspendan en la primera edición se les guardará las notas aprobadas para la convocatoria de julio. No se guardarán notas para la convocatoria de fin de carrera de octubre.

Fuentes de información

Alcaraz Varó, Y. (2000) *Él inglés jurídico: textos y documentos*. Barcelona: Ariel.

Alcaraz Varó, Y. y Hughes, B. (2003) *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel.

Europa  *The European Union Online* [on line] <<http://europa.eu/>> [Consulta: 16-06-10].

Valpuesta Gastaminza, Y.M. (1996) *Introducción al derecho para juristas*. Pamplona: Eunate

Varios autores (2002) *Habilitación profesional para la traducción y la interpretación jurada de otras lenguas para lo gallego, y viceversa*. Santiago: Diario Oficial de Galicia.

Varios autores (2010) *Código civil*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Varios autores (2010) *Código de comercio*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Varios autores (2010) *Código penitenciario*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502
